

GOBIERNO DE HONDURAS
INSTITUTO NACIONAL AGRARIO
(INA)



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



INSTITUTO NACIONAL
AGRARIO

INFORME DE AVANCE
EJECUCIÓN POA 2015

II TRIMESTRE
(ABRIL-JUNIO)

TEGUCIGALPA, M.D.C.,

JULIO, 2015

INFORME DE EJECUCIÓN POA 2015
II Trimestre

ÍNDICE

Págs.

RESUMEN EJECUTIVO	i
A. LOGROS MÁS RELEVANTES	ii
B. VINCULACIÓN CON ENTES PÚBLICOS Y PRIVADOS	iv
C. VINCULACIÓN CON LA VISIÓN DE PAÍS Y PLAN DE NACIÓN	iv
I. EJECUCIÓN DE METAS EN EL PERIODO: ABRIL-JUNIO 2015	1
1.1 METAS SECTORIALES	1
1.1.1 TÍTULOS EMITIDOS Y AREAS TITULADAS	1
1.1.2 TÍTULOS ENTREGADOS	1
1.1.3 EMPRESAS ASISTIDAS EN UN AMBIENTE DE COMPETITIVIDAD	2
1.2 PROGRAMA DE TITULACIÓN DE TIERRAS.....	3
1.2.1 TÍTULOS EMITIDOS.....	3
1.3 SUBPROGRAMA DE SERVICIOS LEGALES	5
1.3.1 INFORMACIÓN GENERAL.....	5
1.3.2 CATASTRO AGRARIO	5
1.4 PROGRAMA DE RECONVERSIÓN EMPRESARIAL CAMPESINA	6
1.4.1 ASISTENCIA TÉCNICA	7
1.4.2 CAPACITACIÓN (EVENTOS)	9
1.4.3 CONSTITUCIÓN DE EMPRESAS Y CAJAS RURALES	9
1.4.4 PROGRAMA RECONVERSIÓN EMPRESARIAL Y VISIÓN DE PAÍS.....	10
1.5 ALIANZAS ESTRATÉGICAS Y OTROS	10
1.5.1 Convenios y Actas de Compromiso con Organizaciones Campesinas y Étnias.....	10
1.5.2 Proyecto de Acceso a la Tierra (PACTA)	11
1.5.3 Proyecto Agropecuario Nacional (PAN).....	11
II. ACTIVIDADES VARIAS	13
2.1 UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA	13
2.2 UNIDAD DE TRANSPARENCIA.....	13
2.2.1 Actividades en la Página WEB	13
2.2.2 Solicitudes de Información	14
III. FUNCIÓN ADMINISTRATIVA	15
3.1 ANTECEDENTES	15
3.2 PRESUPUESTO VIGENTE	16
3.3 INGRESOS	16
3.3.1 Ingresos Propios	16
3.3.2 Ingresos Fondos Transferencias SEFIN (según SIAFI)	18
3.4 EJECUCIÓN DEL GASTO	19
3.4.1 Ejecución Según Unidad Ejecutora	19
3.4.2 Ejecución Según Programa.....	20
3.4.3 Ejecución Según Grupo del Gasto	21
3.4.4 Ejecución Según Fuente de Financiamiento.....	22
IV. LIMITACIONES Y OBSTÁCULOS EN EL LOGRO DE RESULTADOS	23
V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	24
5.1 Conclusiones:	24
5.2 Recomendaciones:	24
ANEXOS	25



RESUMEN EJECUTIVO

El presente informe contiene un resumen sobre la ejecución de las principales actividades realizadas por el Instituto Nacional Agrario (INA) durante el año 2015, mostrando los resultados obtenidos en el Segundo Trimestre y el acumulado del año, en relación a las metas programadas por la institución en el Plan Operativo Anual (POA) 2015, el cual está vinculado a la Visión de País, al Plan de Nación y al “Plan de Gobierno para una Vida Mejor”. Las actividades de los programas en el POA-Presupuesto 2015 tienen cobertura nacional y son ejecutadas por las distintas unidades administrativas y técnicas localizadas a nivel central (7 divisiones y 5 unidades), regional (9 oficinas regionales) y sectorial (11 oficinas sectoriales en funcionamiento).

El INA, según la Constitución de la República y la Ley de Reforma Agraria, es la Institución ejecutora de la Política Agraria Nacional, brinda acceso a la tierra a pequeños y medianos productores del campo y realiza acciones para hacerla producir, lo cual además de impactar en el esquema productivo nacional, genera ingresos y contribuye a brindar seguridad alimentaria a las familias más pobres del país. El marco legal principal para el funcionamiento del INA, además la Constitución de la República y la Ley de Reforma Agraria, está conformado por la Ley de Modernización y Desarrollo del Sector Agrícola, la Ley de Caficultura y la Ley Forestal. El acceso legal a la tierra se realiza a través de la emisión y entrega de títulos de propiedad, lo cual brinda seguridad jurídica en la posesión de la tierra, acción que por sí sola es muy importante, ya que contribuye a la gobernanza en el país, generando un clima de paz social en el campo.

El Instituto Nacional Agrario (INA), congruente con su misión y visión, tiene un accionar que va más allá de brindar seguridad jurídica en la posesión de la tierra, es por eso que el INA centra su trabajo en apoyar a productores organizados en empresas del sector campesino y comunidades indígenas y afro-descendientes, con miras a hacer producir la tierra, incrementar la producción de alimentos que tiene como fin reducir las necesidades alimentarias y nutricionales de las familias; la generación de empleos e ingresos que contribuyen a mejorar las condiciones de vida de la población rural.

En resumen, para cumplir con la misión institucional, presupuestariamente el INA se estructura en dos programas operativos que son: Titulación de Tierras y Reconversión Empresarial Campesina. Además, existe un programa de apoyo que se denomina “Actividades Centrales”. En este accionar, los proyectos son otro elemento importante en la ejecución de los programas operativos, los cuales, aunque en una forma limitada, disponen de presupuestos aprobados para ser invertidos en actividades específicas, son un medio que permite interrelacionarse con otros entes que tienen objetivos comunes o bien gestionar recursos para ejecutarlos de una manera directa.

Actualmente el INA, en su estructura interna tiene en ejecución únicamente dos proyectos, ya que el Proyecto PACTA a partir de junio pasa a ser responsabilidad del proyecto de Inversión Estratégica de Honduras (INVEST-H), anteriormente conocida como cuenta del Milenio, tal como lo establece la disposición del Gobierno en el Decreto Ejecutivo Numero PCM-11-2015, publicado el 06 de marzo 2015 en el No. 33,675 del Diario Oficial La Gaceta. Estos proyectos son: i) Proyecto de Producción Agrícola Nacional (PAN), a través del cual se gestionan y financian pequeños proyectos para fortalecer las unidades productivas de pequeños y medianos productores del campo, de tal manera que puedan iniciar o aumentar sus negocios productivos, llevando a las empresas a niveles de auto sostenibilidad; y ii) el Proyecto Titulación de Tierras (PTI), mediante el cual se apoya el proceso de titulación de tierras, a través de la delimitación predial y administrativa.

A. LOGROS MÁS RELEVANTES

1. TITULACIÓN DE TIERRAS.

En el período de abril-junio, **se emitieron** un total de **1,634 títulos** definitivos de propiedad, titulando un área acumulada de **5,796.85 hectáreas**, en beneficio directo de **1,930 familias**, que tienen como cabezas de hogar a 1,225 hombres y 705 mujeres. En el período acumulado de enero-junio se tienen un total de **2,427 títulos emitidos**, titulando un área de **281,688.34 has.**, con lo cual se beneficia a 4,617 familias que tienen como cabezas de hogar a 2,679 hombres y 1,938 mujeres. Mediante la emisión de títulos de propiedad se brinda acceso a la tierra al sector campesino y comunidades indígenas y afro-hondureñas, lo cual contribuye a la seguridad jurídica en la tenencia de la tierra en el agro y se proporciona bienestar social de la población. Con la legalización de la tierra se brinda la oportunidad de realizar gestiones para la inversión en la producción agrícola en el marco de la **Plataforma de Vida Mejor del Gobierno**.

En este mismo período, no obstante las limitaciones económicas que enfrenta actualmente la población para asumir compromisos financieros, se logró realizar a nivel nacional la **entrega de 1,803 títulos** definitivos de propiedad, a los que corresponde un área de 2,982.19 has., beneficiando a 1,534 familias, representadas por 961 hombre y 573 mujeres. De enero a junio se han entregado **2,875 títulos** definitivos de propiedad, los que abarcan un área total de 5,385.75 has., beneficiando a 2,469 familias, representadas por 1566 hombres y 903 mujeres.

2. CATASTRO DE TIERRAS.

En el proceso de titulación y solución de conflictos, que es una actividad permanente y de importancia para conservar la paz en el agro, de **abril a junio** se realizó la delimitación administrativa para definir la naturaleza jurídica de **7,838.37 has.**, lo que hace un total de **12,130.67 has** delimitadas administrativamente en el período **de enero a junio**.

Con el proceso de delimitación administrativa, mediante la cual se define la naturaleza jurídica de la tierra, además de contribuir en la solución de conflictos, permite continuar trabajando en el proceso previo a la titulación, realizando lo que es la delimitación de los predios. En este trimestre se realizó la delimitación de **1,105 predios en un área de 6,051.15 has.**, teniendo un acumulado en el período de enero-junio de **11,833.68 has en 1,626 predios**. La delineación predial se realizó fundamentalmente con el apoyo financiero del Proyecto Titulación de Tierras (PTI).

3. ASISTENCIA TÉCNICA A LAS EMPRESAS ASOCIATIVAS CAMPESINAS DE PRODUCCIÓN.

Durante este segundo trimestre (abril-junio) se han asistido un total de 451 empresas campesinas, que involucran directamente a 7,711 familias, las que tienen como cabeza de hogar a 5,472 hombres y 2,239 mujeres. En el acumulado anual se tiene que de enero a junio se han asistido 846 empresas que involucran a 16,629 familias (11,616 hombres y 5,013 mujeres como cabezas de hogar). Es importante señalar que este total incluye 249 empresas asistidas en forma eventual, lo cual implica que no han sido priorizadas para una asistencia continua.

Este año, de enero a junio se han asistido en forma continua 597 empresas, destacándose la asistencia técnica a la empresa campesina de Transformación y Servicios CREPAIMASUL (El Triunfo, Choluteca), que se dedican al rubro de la producción y transformación del marañón, la cual involucra directamente a 60 familias. También se incluye a dos (2) empresas de base que se dedican a la producción de hortalizas y a quienes a través del Proyecto PACTA se les formuló Planes de Negocio: Empresa Productiva Buenos Aires (Nahuaterique, Santa Elena, La paz) y Empresa Comunal de Desarrollo San José (Guajiquiro, La Paz). Además de la incorporación de las empresas anteriores, se dio seguimiento al desempeño de las 4 empresas de transformación y servicio reportadas en el trimestre anterior y que se dedican al rubro de la palma: EACTS Guaymas (Negrito, Yoro), EACTS PALMATLAN (Tela, Atlántida), PALSISA (Irriona, Colón) y APROPALSIP (Irriona, Colón). Todas estas empresas funcionan de manera auto-sostenible y con

acceso al mercado nacional en un ambiente de competitividad. Las 5 empresas de Transformación y Servicios involucran directamente a 877 familias, que tienen como cabezas de hogar a 673 hombres y 204 mujeres. Las dos empresas de base involucran a 60 familias, que tienen como cabezas de hogar a 31 hombres y 29 mujeres

La asistencia técnica que el INA proporciona a las empresas se hace en el marco de **Incorporar a las familias en pobreza extrema a la Plataforma de Vida Mejor.**

4. INGRESOS PROPIOS.

Considerando la limitación presupuestaria a que está sometida la institución, este año es una política institucional dar prioridad a la recuperación de fondos propios. Esta tarea enfrenta la problemática de la dificultad financiera con que vive la población campesina, lo cual restringe su ejecución. No obstante lo anterior, considerando los títulos emitidos y sin olvidar la situación del campesinado nacional, se están realizando operativos de cobro a los sectores reformado e independiente. Estos fondos son utilizados para financiar las acciones operativas institucionales en beneficio del productor.

Es así que durante este Segundo Trimestre (abril-junio) se ha recuperado en concepto de ingresos la suma de L.12,725,863.05; superando lo programado para éste período. Estos ingresos se desglosan así: i) venta de tierra, L.8,227,674.86; ii) gastos administrativos de titulación de tierra, L.1,867,199.86; y iii) otros ingresos, L.2,630,988.33. En total en lo que va del año se ha recuperado un monto de **L.21,127,351.93**, de lo cual **L.14,916,076.61** corresponde a valor tierra, **L. 3,107,594.93** a Gastos Administrativos y **L.3,103,680.39** a Otros Ingresos.

5. PROYECTOS EN EJECUCIÓN.

En este segundo trimestre, a través del proyecto de Producción Agropecuaria Nacional (PAN), se dio seguimiento a los 6 proyectos que se iniciaron en el primer trimestre, localizados en diferentes zonas del país, dedicados a diferentes rubros de producción: plátano, miel, café, ganado, maíz y hortalizas, en un área de producción de 17.69 has. Además, se inició la ejecución de 10 proyectos adicionales, con un área de producción de 121.32 has., con rubros de producción de granos básicos (Maíz), plátano y un reservorio de agua, estos proyectos están ubicados en los departamentos de Yoro, Colón y La Paz; además, el INA con fondos propios ha iniciado un proyecto de producción de semilla en el Centro de Capacitación David Fúnez en un área de 50.01 has. En total, con los 16 proyectos de los beneficiarios y el proyecto del INA, se trabaja en 189.02 has., beneficiando directamente a 290 familias, representadas por 244 hombre y 46 mujeres.

Con el Proyecto Titulación de Tierras (PTI) se apoya actividades importantes para el proceso de titulación de tierras y el registro de los documentos emitidos.

6. SOLUCIÓN DE CONFLICTOS POR LA POSESIÓN DE LA TIERRA.

La actual administración, en su estrategia de trabajo y para poder superar los problemas del agro, particularmente de los campesinos organizados en el sector reformado y de las comunidades indígenas y afro-hondureñas, ha tenido reuniones en forma periódica con las organizaciones campesinas, estableciendo una agenda continua de trabajo para la solución de conflictos por la tierra, así como determinar el apoyo que se les ofrece en el esquema de sus unidades productivas.

Actualmente se mantienen convenios de asistencia con 21 organizaciones, entre las cuales están: UCDAH (Unidad Campesina de Desarrollo Agrícola), UMCAH (Unión de Mujeres Campesinas Hondureñas), FECORAH (Federación de Cooperativas Agropecuarias y Empresas de la Reforma Agraria de Honduras), ACAN (Asociación Campesina Nacional), CODIMCA (Consejo de Desarrollo Integral de la Mujer Campesina), CNTC (Central de Trabajadores del Campo), UNC (Unión Nacional de Campesinos), OCH (Organización Campesina Hondureña), FENACH (Federación Nacional Campesina Hondureña), entre otras.

7. TRANSPARENCIA

Enmarcado siempre en los principios de Transparencia, rendición de cuentas, atención oportuna y participación ciudadana, el INA se ha caracterizado por brindar una atención oportuna a las solicitudes de información que interponen los ciudadanos. Es así que en la notificación más reciente que realizó la Gerencia de Verificación (GV) del IAIP, el INA ha cumplido al 100% con los estándares exigidos.

Para el segundo trimestre se logró un reconocimiento por parte del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), en el evento “Informe del II Semestre de Transparencia Activa (Información de Oficio) de Portales de Transparencia 2014” & “Informe de Transparencia Reactiva 2007-2015”, esto como resultado de haber obtenido 100% de calificación durante los meses de enero a mayo, por el cumplimiento establecido en los artículos No. 4 y No. 13 de la Ley de Transparencia.

También se destaca en este periodo, la implementación de los “Lineamientos para verificación de Información Pública en los Portales de los Gabinetes Sectoriales” específicamente el Gabinete Sectorial de Justicia Derechos Humanos y Gobernabilidad, del cual el INA es parte, los dos puntos anteriores se concatenan con el ACUERDO SE-007-2014, nuevo “Reglamento de sanciones por infracción a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública”, publicado en el Diario Oficial La Gaceta No. 33,377.

Otro punto a destacar es el “Lanzamiento Oficial de la Política Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Plan de Acción”.

Estas iniciativas van orientadas a fortalecer el Estado de Derecho, la lucha contra la corrupción, la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana, como un apoyo a los esfuerzos del Instituto de Acceso a la Información Pública en la lucha contra la Impunidad y apoyo a la transparencia, en el marco del Programa Euro Justicia.

B. VINCULACIÓN CON ENTES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Actualmente se mantiene interrelación con otros entes públicos y privados, basados en el respeto, comprensión y voluntad. Entre ellos:

- i) **Instituciones Públicas:** Instituto de la Propiedad (IP), Instituto de Conservación Forestal (ICF), Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (BANADESA), Instituto Nacional de Estadística (INE), Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), Instituto Hondureño del Café (IHCAFE), Unidad Técnica de Seguridad Alimentaria Nacional (UTSAN) del Programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PASAH), Secretaria de Educación, entre otras.
- ii) **Instituciones Privadas:** Fondo Ganadero, Organizaciones Campesinas (COCOCH, CNC, CHMC, Frentes Campesinos).

C. VINCULACIÓN CON LA VISIÓN DE PAÍS Y PLAN DE NACIÓN

Las acciones que el INA realiza están alineadas a los objetivos de Visión de País y Plan de Nación El INA contribuye al **Objetivo 2, Meta 6 e Indicador 11 (OMI 2-6-11) y al Objetivo 3, aproximándose más al Indicador 56 (OMI 3-X-56)**. La contribución del INA al logro de los objetivos de Visión de País se da la siguiente manera:

- i) **Objetivo 2: Una Honduras que se desarrolla en democracia, con seguridad y sin violencia.** Se proporciona acceso a la tierra mediante el proceso de titulación, apoyado por el Proyecto Titulación de Tierras (PTI). Estas acciones tienen impacto para mantener la paz y la erradicación de la violencia en el campo.
- ii) **Objetivo 3: Una Honduras productiva, generadora de oportunidades y empleo digno, que aprovecha de manera sostenible sus recursos y reduce la vulnerabilidad ambiental de manera sostenible.** Se logra a través del Programa Reconversión Campesina, mediante la

asistencia y apoyo a las organizaciones de pequeños y medianos productores del campo, comunidades indígenas y afro-hondureñas, fortaleciendo los esquemas productivos de sus empresas. Aquí también se incluye: a) Proyecto Producción Agropecuaria Nacional (PAN); y b) Fase de Consolidación del Programa de Acceso a la Tierra (PACTA). A través de estos proyectos se impulsa iniciativas productivas y procesos de transformación en dichas unidades productivas de familias del campo, de tal manera que se consolide y desarrolle la producción y generación de ingresos que permitan mejorar las condiciones de vida de la población rural.

8. VINCULACIÓN CON EL PLAN DE GOBIERNO

Plan de Gobierno. Las acciones que ejecuta el INA están articuladas a lo establecido en el Plan Estratégico de Gobierno. En esta vía, el INA contribuye especialmente en la consecución de los objetivos siguientes:

- i) **Incorporar a las familias en condiciones de extrema pobreza al programa denominado Plataforma Vida Mejor.** Con el acceso a la tierra al sector campesino y a las comunidades indígenas y afro-hondureños, mediante la emisión de títulos de propiedad, se contribuye a la seguridad jurídica en la tenencia de la tierra en el agro y lograr el bienestar social de la población. Esto lleva a generar más producción, incremento de ingresos y por lo tanto mejor condición de vida para la población.
- ii) **Reducir la pobreza en al menos 1.5 puntos porcentuales por año, a través de la ejecución de los programas de protección social, desarrollo del capital humano y crecimiento económico.** El INA tiene entre sus prioridades mejorar la capacidad empresarial de las unidades productivas de las familias campesinas, comunidades indígenas y afro-hondureñas, fortaleciéndolas gradualmente para desarrollar sus potencialidades hasta llegar a ser competitivos y auto sostenibles, conforme con sus necesidades e intereses.

II TRIMESTRE
(ABRIL-JUNIO)

I. EJECUCIÓN DE METAS EN EL PERIODO: ABRIL-JUNIO 2015

En este apartado se proporciona información más amplia, mostrando los esfuerzos realizados por las oficinas regionales y sectoriales a nivel nacional, en lo relacionado a la ejecución de actividades contempladas en el Plan Operativo Anual, con respecto a los Programas Titulación de Tierras y Reconversión Empresarial, apoyados por los proyectos; así como otras acciones realizadas que están vinculadas a la Transparencia, Auditoría Interna y actividades Administrativas.

1.1 METAS SECTORIALES

Las metas sectoriales están vinculadas al nuevo esquema organizativo establecido por el Gobierno. En esta nueva estructura, por la importancia que tiene el INA en brindar seguridad jurídica en la posesión de la tierra y contribuir al proceso de paz en el campo, fue reubicado del Sector de Desarrollo Económico al Sector de Gobernabilidad. Los Resultados de Gestión están relacionados con la emisión de títulos definitivos de propiedad y asistencia técnica a empresas, productos de los dos programas operativos: i) Titulación de Tierras y ii) Reconversión Empresarial Campesina.

Con estos programas y como ejecutor según mandato constitucional de la política agraria del país, el INA trabaja en dar cumplimiento a su misión de brindar acceso a la tierra a pequeños y medianos productores del área rural, programándose la emisión de 6,500 títulos programados en el año, haciendo una entrega de al menos 4,000 títulos y hacer producir esa tierra en beneficio de las familias campesinas, asistiendo técnicamente a 650 empresas, a las que con la elaboración de planes de negocios y con apoyo de proyectos, por lo menos 20 empresas alcancen un funcionamiento adecuado que puedan integrarse al mercado en un ambiente de competitividad y auto sostenible.

1.1.1 TÍTULOS EMITIDOS Y AREAS TITULADAS

Este II trimestre, según la información recibida de las Oficinas Regionales y validada por la División de Titulación de Tierras, se emitieron 1,634 títulos mediante los cuales **se titularon 5,796.85 has.**, con cuya legalización se beneficia un total de 1,930 familias, representadas como cabezas de hogar por 1,225 hombres y 705 mujeres.

Considerando el acumulado de enero-junio, se tiene un total **de área titulada de 281,688.34 has.**, superficie que se ha legalizado con la emisión de un total de 2,427 títulos, con lo cual se está beneficiando a 4,617 familias que tienen como cabezas de hogar a 2,679 hombres y 1,938 mujeres.

1.1.2 TÍTULOS ENTREGADOS

Durante este periodo del II Trimestre se realizó la entrega de **1,803 títulos**, legalizando un área de 2,982.19 has., beneficiando a 1,534 familias, representadas por 961 hombres y 573 mujeres. En total de enero-junio se ha entregado **2,875 títulos (71.9% de la meta anual)**, mediante los cuales se legaliza un área de 5,385.75 has., tierras que se han otorgado a 2,469 familias (1,566 hombre y 903 mujeres como cabezas de hogar).

La distribución de los Títulos de Propiedad de Dominio Pleno, según las diferentes Regionales Agrarias, es la siguiente:

Tabla No. 1. Títulos Entregados por Regional Agraria. II TRIMESTRE (abril-junio), 2015

N°	REGIONAL	N° DE TÍTULOS	HECTÁREAS	BENEFICIARIOS (AS)		
				H	M	TOTAL
1	NORTE	230	93.36	118	108	226
2	SUR	112	150.29	52	47	99
3	OCCIDENTE	5	3.19	4	1	5
4	COMAYAGUA	166	281.55	92	74	166
5	ORIENTE	212	604.85	121	40	161
6	OLANCHO	470	0.00	220	105	325
7	LITORAL ATLÁNTICO	37	69.63	21	9	30
8	BAJO AGUAN	511	1,696.51	304	165	469
9	DISTRITO CENTRAL	0	0	0	0	0
10	TALANGA	60	82.81	29	24	53
TOTAL		1,803	2,982.19	961	573	1,534

Fuente: División de Planificación, 2015

Tabla No. 2. Títulos Entregados por Regional Agraria. Enero - junio, 2015

N°	REGIONAL	N° DE TÍTULOS	HECTÁREAS	BENEFICIARIOS (AS)		
				H	M	TOTAL
1	NORTE	349	279.56	174	161	335
2	SUR	276	290.93	137	105	242
3	OCCIDENTE	33	12.86	25	7	32
4	COMAYAGUA	326	461.11	209	117	326
5	ORIENTE	433	1178.56	252	93	345
6	OLANCHO	550	251.49	254	123	377
7	LITORAL ATLÁNTICO	118	247.8	67	37	104
8	BAJO AGUAN	632	2,348.41	366	214	580
9	DISTRITO CENTRAL	0	0	0	0	0
10	TALANGA	158	315.07	82	46	128
TOTAL		2,875	5,385.75	1,566	903	2,469

Fuente: División de Planificación, 2015

1.1.3 EMPRESAS ASISTIDAS EN UN AMBIENTE DE COMPETITIVIDAD

Durante este segundo trimestre se han asistido un total de 451 empresas campesinas, que involucran directamente a 7,711 familias, las que tienen como cabeza de hogar a 5,472 hombres y 2,239 mujeres. De este total de empresas asistidas, se destaca la asistencia técnica a la empresa campesina de Transformación y Servicios CREPAIMASUL (El Triunfo, Choluteca), que se dedican al rubro de la producción y transformación del marañón, la cual involucra directamente a 60 familias. También se incluye a dos (2) empresas de base que se dedican a la producción de hortalizas y a quienes a través del Proyecto PACTA se les formuló Planes de Negocio: Empresa Productiva Buenos Aires (Nahuaterique, Santa Elena, La paz) y Empresa Comunal de Desarrollo San José (Guajiquiro, La Paz).

Además de la incorporación de las empresas anteriores, se dio seguimiento al desempeño de las 4 empresas de transformación y servicio reportadas en el trimestre anterior y que se dedican al rubro de la palma: EACTS Guaymas (Negrito, Yoro), EACTS PALMATLAN (Tela, Atlántida), PALSISA (Irióna, Colón) y APROPALSIP (Irióna, Colón).

Todas estas empresas funcionan de manera auto-sostenible y con acceso al mercado nacional en un ambiente de competitividad. Las 5 empresas de Transformación y Servicios involucran directamente a 877 familias, que tienen como cabezas de hogar a 673 hombres y 204 mujeres. Las dos empresas de base involucran a 60 familias, que tienen como cabezas de hogar a 31 hombres y 29 mujeres.

Como una experiencia en la preparación del cambio generacional en la conformación de las empresas campesinas, así como en la creación de nuevas empresas competitivas en un nicho de mercado definido, el INA está apoyando a la empresa Guaymas y empresas vinculadas a HONDUPALMA, en estructurar un esquema para el relevo generacional de sus miembros, así como generar nuevas iniciativas de inversión. Esto ha llevado a asignar un equipo técnico que está trabajando a tiempo completo en esta iniciativa.

1.2 PROGRAMA DE TITULACIÓN DE TIERRAS

1.2.1 TÍTULOS EMITIDOS

Durante este trimestre se emitieron 1,634 títulos de propiedad en dominio pleno, titulando una área de 5,796.85 hectáreas de tierra; beneficiando a 1,930 familias campesinas (6,125 personas) de los sectores reformado, independiente y étnico (Ver anexo 3). En el período acumulado de enero-junio se tienen un total de 2,427 títulos emitidos, titulando un área de 281,688.34 has., con lo cual se beneficia a 4,617 familias que tienen como cabezas de hogar a 2,679 hombres y 1,938 mujeres.

A continuación se detallan los resultados por sector beneficiado:

Tabla No.3. Titulación de Tierras por Sector. Abril-Junio, 2015

No.	SECTOR	META II Trimestre		EJECUCIÓN II Trimestre (abril-junio)		Beneficiarios (as) Directos (as)			% EJECUCIÓN	
		Títulos	Has	Títulos	Has	H	M	Total	Títulos	Has
1	REFORMADO	23	540	10	31.36	13	13	26	43.5%	5.8%
2	INDEPENDIENTE	2,295	1,932	1,622	2,836.86	1,017	605	1,622	70.7%	146.8%
3	ÉTNICO	2	225	2	2,928.63	195	87	282	100.0%	1301.6%
TOTALES		2,320	2,697	1,634	5,796.85	1,225	705	1,930	70.4%	214.9%

Fuente: División de Planificación, 2015

Tabla No.4. Titulación de Tierras por Sector. Enero-junio, 2015

No.	SECTOR	META ANUAL		EJECUCIÓN ENERO- DICIEMBRE		Beneficiarios Directos (as)			% EJECUCIÓN	
		Títulos	Has	Títulos	Has	H	M	Total	Títulos	Has
1	REFORMADO	60	1,800	32	447.34	34	29	63	53.3%	24.8%
2	INDEPENDIENTE	6,435	6,435	2,390	5,663.99	1,534	856	2,390	37.1%	88.0%
3	ÉTNICO	5	271,765	5	275,577.01	1111	1053	2164	100.0%	101.4%
TOTALES		6,500	280,000	2,427	281,688.34	2,679	1,938	4,617	37.3%	100.6%

Fuente: División de Planificación, 2015

La Tabla No.3 nos refleja que para este trimestre se programó emitir 23 títulos definitivos de propiedad para el Sector Reformado, lográndose emitir 10, en un área de 31.36 hectáreas, con los cuales se benefició 3 escuelas ubicadas en los departamentos de Copán y Lempira; 1 Empresa Asociativa Campesina, ubicada en San Pedro de Tutule, La Paz, beneficiando a 26 familias representadas por 13 hombres y 13 mujeres (43 beneficiarios/as indirectos), con esta emisión se alcanzó el 43.48% de lo programado en el trimestre.

Para el Sector Independiente se programaron 2,295 títulos, habiéndose emitido 1,622 en 2,836.86 hectáreas, que representan el 70.68% de la meta programada. Este incluye pequeños y medianos productores que realizan sus actividades agropecuarias en forma individual, beneficiando a 1,622 familias (1,017 hombres y 605 mujeres).

Para el sector Indígena y afro-descendiente se emitieron 2 títulos definitivos de propiedad en dominio pleno para un área de 2,928.63 hectáreas de tierra, favoreciendo directamente 282 familias (195 hombres y 87 mujeres). Estos títulos se emitieron a favor de la etnia Lenca, localizado en La Paz, La Paz, lográndose el 100% de la meta programada para el trimestre. La titulación para este sector es muy importante para la actual administración, ya que trata de cumplir con el derecho que les otorga la Constitución de la República y el convenio internacional No.169.

Al otorgar la posesión legal de la tierra, además de asegurar un bien patrimonial a la familia, se brinda la oportunidad de que los beneficiarios realicen gestiones para la inversión en la producción agrícola, o bien buscar alianzas estratégicas con **inversionistas privados** para el desarrollo productivo de las mismas.

A continuación se detalla por Oficina Regional Agraria la emisión de títulos. Para mayor detalle de los títulos emitidos, ver los Anexos 3A, 3B Y 3C.

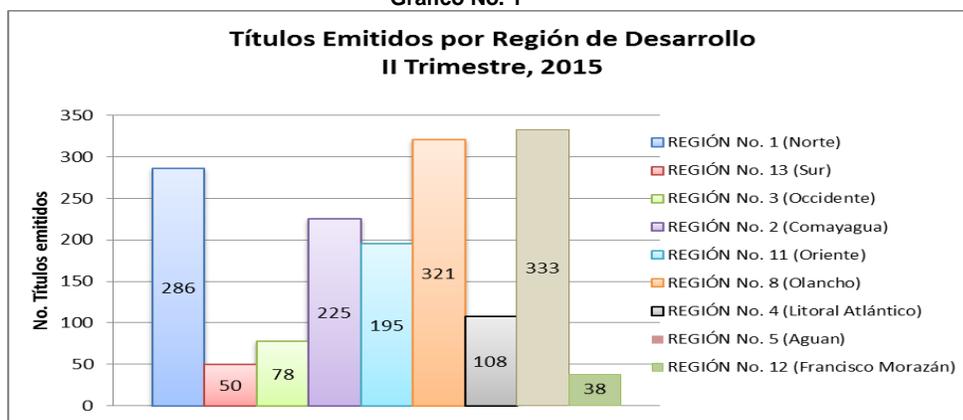
Tabla No.5. Titulación de Tierras por Oficina Regional. II Trimestre (Abril-Junio). 2015

N°	REGIONAL	N° DE TÍTULOS	HECTÁREAS	BENEFICIARIOS (AS)		
				H	M	TOTAL
1	NORTE	286	343.41	169	117	286
2	SUR	50	939.73	25	25	50
3	OCCIDENTE	78	263.94	50	20	70
4	COMAYAGUA	225	3,101.45	344	185	529
5	ORIENTE	195	287.06	131	64	195
6	OLANCHO	321	353.96	213	108	321
7	LITORAL ATLÁNTICO	108	179.41	76	32	108
8	BAJO AGUAN	333	284.97	187	146	333
9	DISTRITO CENTRAL	38	42.92	30	8	38
10	TALANGA	0	0.00	0	0	0
TOTAL		1,634	5,796.85	1,225	705	1,930

Fuente: División de Planificación, 2015

En el gráfico No.1 se muestran los títulos definitivos de propiedad por Región de Desarrollo según el Plan y Visión de País:

Gráfico No. 1



Fuente: División de Planificación, 2015

Tabla No.6. Titulación de Tierras por Oficina Regional. Enero - Junio. 2015

N°	REGIONAL	N° DE TÍTULOS	HECTÁREAS	BENEFICIARIOS (AS)		
				H	M	TOTAL
1	NORTE	432	827.74	263	176	439
2	SUR	129	2,283.82	65	64	129
3	OCCIDENTE	79	264.09	50	20	70
4	COMAYAGUA	349	3,213.77	436	226	662
5	ORIENTE	291	551.07	203	88	291
6	OLANCHO	517	1,252.89	357	160	517
7	LITORAL ATLÁNTICO	108	179.41	76	32	108
8	BAJO AGUAN	484	273,072.63	1,199	1,164	2,363
9	DISTRITO CENTRAL	38	42.92	30	8	38
10	TALANGA	0	0.00	0	0	0
TOTAL		2,427	281,688.34	2,679	1,938	4,617

1.3 SUBPROGRAMA DE SERVICIOS LEGALES

Para control interno se considera como un subprograma donde se ejecutan una serie de actividades que sirven de insumo al proceso de titulación, incluyendo la adquisición de tierras, a través de compras o por afectación. Comprende actividades de mapeo, valoración de tierras, delineación administrativa y predial, saneamiento de información legal, catastral y registro agrario. En resumen, se incluyen actividades de la Secretaría General y la División de Servicios Legales del INA, directamente relacionadas con el proceso de titulación y las vinculadas a la solución de conflictos institucionales.

La actual administración está dando continuidad al apoyo que el INA brinda a las organizaciones campesinas y comunidades indígenas, manteniendo el proceso de reuniones continuas para conocer la problemática de cada una de ellas y brindar las soluciones que competen a la institución. No obstante las dificultades por la situación financiera que atraviesa el INA, se mantienen los 24 convenios suscritos con las organizaciones campesinas y 2 con organizaciones indígenas.

Las actividades que se realizaron en el segundo trimestre 2015 son:

1.3.1 INFORMACIÓN GENERAL

Durante el II trimestre la Secretaría General emitió 35 resoluciones relacionadas con dominio pleno, expropiaciones, autorización de venta de tierra, adjudicación de tierras, cambio de nombre y reclamos administrativos. De enero a junio (I Semestre) se han emitido un total de 88 resoluciones.

1.3.2 CATASTRO AGRARIO

Las actividades de Catastro Agrario se realizan con el apoyo del Proyecto Titulación de Tierras (PTI), las cuales son actividades importantes para el proceso de adquisición y titulación de tierras, registro de los documentos emitidos y la solución de conflictos. En este período del II Trimestre (abril-junio) se realizaron las siguientes actividades:

Logros en el II Trimestre 2015:

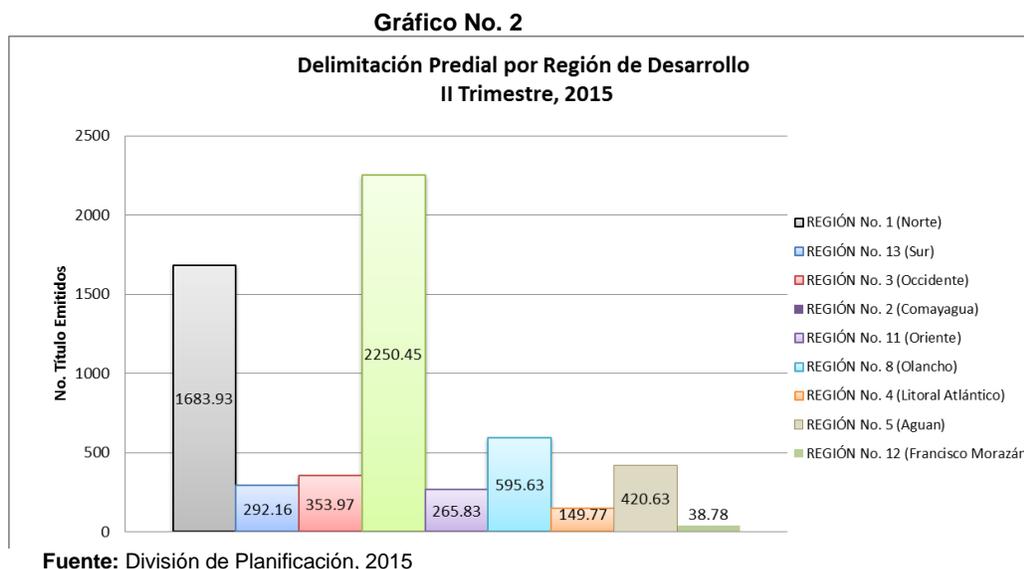
- **Delineación Administrativa.** De abril a junio se realizó la delimitación administrativa para determinar la naturaleza jurídica de 7,838.37 hectáreas distribuidas en todo el país. De enero a junio se han acumulado un total de 12,130.37 has. delimitadas administrativamente.
- **Delineación Predial.** De abril a junio se realizó la delineación predial de 1,105 predios en un área de 6,051.15 hectáreas, teniendo un acumulado en el período de enero-junio de 11,833.68 has en 1,626 predios. En relación a la meta para el trimestre, se alcanzó el 95% de lo programado.

Tabla No.7. Delimitación Predial por Oficina Regional. Enero - Junio. 2015

REGIONAL AGRARIA	META ANUAL	LÍMITES PEDIALES		
		EJECUCIÓN I TRIMESTRE	EJECUCIÓN II TRIMESTRE	TOTAL
NORTE	4,940	1322.17	1683.93	3006.1
SUR	1,500	275.67	292.16	567.83
OCCIDENTE	2,850	0	353.97	353.97
COMAYAGUA	2,760	2186.82	2250.45	4437.27
ORIENTE	1,200	438.17	265.83	704
OLANCHO	2,430	359.97	595.63	955.6
LITORAL ATLÁNTICO	1,200	26.17	149.77	175.94
BAJO AGUÁN	2,940	1,058.58	420.63	1479.21
FRANCISCO MORAZÁN	4,380	114.98	38.78	153.76
TOTAL	24,200	5,782.53	6,051.15	11,833.68

Fuente: División de Planificación, 2015

Este proceso es importante para la emisión de títulos a nivel nacional. En el Gráfico No. 2 se observa la ejecución por región de desarrollo. Ver Anexo 9B



1.4 PROGRAMA DE RECONVERSIÓN EMPRESARIAL CAMPESINA.

Las actividades de este programa son ejecutadas por los técnicos ubicados en las 9 oficinas regionales agrarias y 11 oficinas sectoriales, coordinadas por la División de Reconversión Empresarial. La asistencia en este campo se realiza de manera continua, con el fin de obtener resultados concretos en beneficio de las empresas asistidas y los productores.

Para entender el tipo de asistencia que se proporciona, a continuación se da una breve explicación:

- a. **Empresas Campesinas de Base con Asistencia Técnica Eventual.** Este tipo de asistencia se brinda según la demanda, ya que responde a una necesidad inmediata que puede ser: solución de conflictos, capacitación, gestión organizativa, entre otros. Son empresas que no han sido priorizadas para ser incluidas en la programación regular de la asistencia técnica.
- b. **Empresas Campesinas de Base con Asistencia Técnica Continua.** Esta asistencia se brinda en forma periódica a las empresas y grupos. Es de tipo personalizada a las características de cada empresa y al de sus integrantes. El trabajo del técnico consiste en dar seguimiento y desarrollar las actividades que demanda para obtener los productos que la empresa se ha propuesto para su desarrollo. Esta asistencia se inicia con diagnósticos participativos, capacitación en el funcionamiento de las empresas, cajas rurales y formulación de proyectos, organización, constitución legal y gestión de recursos técnicos y financieros para la producción. Se pretende que la empresa sea una fuente de empleo y generadora de ingresos para las familias, de tal manera que, ese desarrollo les permita sostenerse en el mercado y competir en su campo.
- c. **Empresas de Transformación y Servicio (Segundo Grado).** El propósito con estas empresas es desarrollar actividades de común interés de las empresas de base socias, de tal manera que se pueda aprovechar el potencial y la fuerza de la unidad de las empresas para ser más competitivas. Estas empresas tienen un mismo rol productivo, tales como el café, banano, plátano, palma africana, hortalizas de exportación, yuca, caña, entre otros. La importancia de estas Empresas de Transformación y Servicio es que a través de ellas existe la posibilidad de generar economías de escala, ya que en forma conjunta varias empresas de base transforman, procesan y exportan sus productos, permitiendo la captación de divisas al país y rentabilizar las operaciones que realizan los pequeños y medianos productores del campo.

1.4.1 ASISTENCIA TÉCNICA

Durante este segundo trimestre se han asistido un total de 451 empresas campesinas, que involucran directamente a 7,711 familias, las que tienen como cabeza de hogar a 5,472 hombres y 2,239 mujeres. En el acumulado anual se tiene que de enero a junio se han asistido 846 empresas que involucran a 16,629 familias (11,616 hombres y 5,013 mujeres como cabezas de hogar). Es importante señalar que este total incluye 249 empresas asistidas en forma eventual, lo cual implica que no han sido priorizadas para una asistencia continua. Este año a junio se han asistido en forma continua 597 empresas.

A continuación se detalla la asistencia técnica brindada a Grupos Campesinos, Empresas Asociativas Campesinas y Cooperativas Campesinas:

Tabla No.8. Empresas Asistidas en el II trimestre y acumulado. 2015

No.	Tipo de asistencia	PROGRAMACIÓN 2015		EJECUCIÓN TRIMESTRAL			% EJECUCIÓN	
		Meta Anual	Meta II Trimestre	I Trim	II Trim	TOTAL AÑO	II Trimestre	Anual
1	Eventual	100	38	87	162	249	426.3%	249.0%
2	Continua	538	168	293	287	580	170.8%	107.8%
3	Transformación y Servicios	12	5	4	1	5	20.0%	41.7%
4	PACTA	12	3	11	1	12	33.3%	100.0%
TOTALES		662	214	395	451	846	210.7%	127.8%

Fuente: División de Planificación, 2015

Del total de empresas asistidas, se destaca la asistencia técnica a la empresa campesina de Transformación y Servicios CREPAIMASUL (El Triunfo, Choluteca), que se dedican al rubro de la producción y transformación del marañón, la cual involucra directamente a 60 familias. También se incluye a dos (2) empresas de base que se dedican a la producción de hortalizas y a quienes a través del Proyecto PACTA se les formuló Planes de Negocio: Empresa Productiva Buenos Aires (Nahuaterique, Santa Elena, La paz) y Empresa Comunal de Desarrollo San José (Guajiquiro, La Paz). Toda esta asistencia se hace en el marco de **Incorporar a las familias en pobreza extrema a la Plataforma de Vida Mejor.**



Proyecto Producción de Plátano. EACP Cotongual.

La labor que realizan los técnicos es un rol importante, ya que son responsables de realizar todo el proceso de asistencia: conformación de empresas, asistencia técnica, capacitación, gestiones, entre otros; hasta lograr que los grupos, empresa y cooperativas campesinas logren un desarrollo que las haga auto-sostenibles y competitivas. (Ver anexos 2A y 2B).

Para brindar asistencia técnica con el propósito de que las empresas puedan desarrollarse y competir en un libre mercado, requiere disponer de fondos para fortalecerlas y generar un capital operativo, lo cual ha sido una de las limitaciones que ha enfrentado el INA. Estas acciones se complementan mediante el proceso de capacitación de los beneficiarios, realizándose en apoyo a estas empresas eventos de capacitación sobre constitución y modificación de personalidades jurídicas, organización de caja rural, revisión de proyectos agrícolas y apoyo en la gestión de financiamiento, entre otros.

A continuación se presenta las empresas que fueron asistidas por las oficinas regionales:

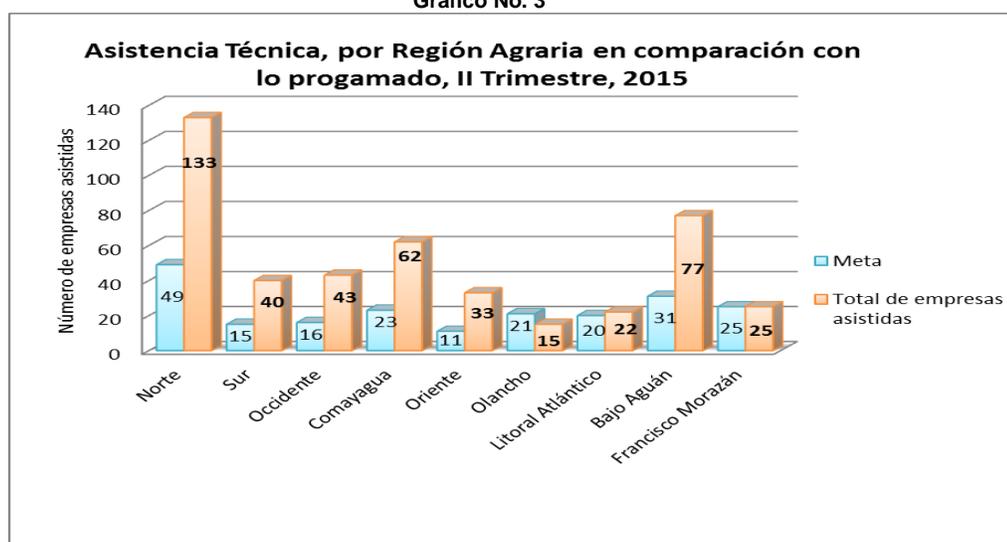
Tabla No.9. Empresas Asistidas por Oficinas Regionales. II trimestre (abril-junio). 2015

N°	REGIONAL	REGIÓN DE DESARROLLO	EMPRESAS	BENEFICIARIOS (AS)		
				H	M	TOTAL
1	NORTE	No. 1	133	1808	587	2395
2	SUR	No. 13	40	316	148	464
3	OCCIDENTE	No. 3	43	520	146	666
4	COMAYAGUA	No. 2	62	590	359	949
5	ORIENTE	No. 11	33	670	92	762
6	OLANCHO	No. 8	15	150	85	235
7	LITORAL ATLÁNTICO	No. 4	22	259	112	371
8	BAJO AGUAN	No. 5	77	833	531	1364
9	FRANCISCO MORAZÁN	No. 12	25	309	154	463
	PACTA		1	17	25	42
TOTAL			451	5,472	2,239	7,711

Fuente: División de Planificación, 2015

En el gráfico No. 3, se detalla la asistencia técnica brindada en las oficinas regionales, en comparación con la meta programada en el trimestre:

Gráfico No. 3



Fuente: División de Planificación, 2015

En este II Trimestre, a las 450 empresas asistidas por las oficinas regionales se agrega la empresa incorporada por PACTA en Nahuaterique, La Paz, para tener un total asistido de 451 empresas. Es así que se sobrepasó en 100% la meta de 214 empresas programadas para ser incorporadas al proceso de asistencia técnica.

Tabla No.10. Empresas Asistidas por Oficinas Regionales. Enero-junio. 2015

N°	REGIONAL	REGIÓN DE DESARROLLO	EMPRESAS	BENEFICIARIOS (AS)		
				H	M	TOTAL
1	NORTE	No. 1	239	3566	1121	4687
2	SUR	No. 13	82	645	329	974
3	OCCIDENTE	No. 3	46	572	152	724
4	COMAYAGUA	No. 2	101	1000	571	1571
5	ORIENTE	No. 11	60	1228	268	1496
6	OLANCHO	No. 8	22	205	123	328
7	LITORAL ATLÁNTICO	No. 4	78	1073	460	1533
8	BAJO AGUAN	No. 5	130	1289	1010	2299
9	FRANCISCO MORAZÁN	No. 12	76	842	428	1270
TOTAL			834	10,420	4,462	14,882

Fuente: División de Planificación, 2015

1.4.2 CAPACITACIÓN (EVENTOS)

La capacitación se realiza mediante la ejecución de eventos, que pueden ser talleres y seminarios dirigidos a miembros de grupos, empresas y cooperativas campesinas, así como representantes de comunidades indígenas y sus organizaciones. El propósito es formar recurso humano que ayude a las unidades de producción a generar cambios en las actividades socio-productivas, gestión administrativa y proyectos, lo que conlleva a mejorar el funcionamiento de la empresa para generar mayor nivel de producción y mejorar los niveles de ingresos al productor y a la población involucrada. A continuación se muestra el detalle por tipo de asistencia:

Tabla No.11. Eventos de capacitación. II trimestre. 2015.

No.	Tipo de asistencia	PROGRAMACIÓN 2015		EJECUCIÓN EVENTOS DE CAPACITACIÓN			% EJECUCIÓN	
		Meta Anual	Meta II Trimestre	I Trim	II Trim	TOTAL AÑO	II Trimestre	Anual
1	Eventual	100	33	42	63	105	190.9%	105.0%
2	Continua	538	166	159	330	489	198.8%	90.9%
3	Transformación y Servicios	12	5	6	5	11	100.0%	91.7%
TOTALES		650	204	207	398	605	195.1%	93.1%

Fuente: División de Planificación, 2015

En el segundo trimestre se desarrollaron 398 eventos de capacitación, con la participación de 6,007 personas, representadas por 3,937 hombres y 2,070 mujeres. Acumulado de enero- junio se realizaron 605 capacitaciones, beneficiando a 9,933 personas representadas por 6,461 hombres y 3,472 mujeres.

También se desarrollaron eventos de capacitación en los que participaron técnicos/as de Reconversión Empresarial de las Regionales del Norte y Comayagua. En la Oficina Regional Agraria de Comayagua se capacitó a 7 técnicos en el tema de Cambio Climático y su impacto en Honduras (3 hombres y 4 mujeres). En la Regional de la zona Norte se participó en dos talleres: uno dirigido al técnico asignado a HONDUPALMA sobre: presentación de declaración jurada del impuesto sobre la renta, activo neto y facturación electrónica. El otro evento en que se participó se desarrolló en la Sectorial de Santa Bárbara, impartándose el tema "Mejorar el Desarrollo de la Producción en las EACP". Este evento fue impartido por el Centro de Desarrollo de Santa Bárbara.

1.4.3 CONSTITUCIÓN DE EMPRESAS Y CAJAS RURALES

Este proceso es importante ya que permite legalizar la estructura de las empresas campesinas y organizar su funcionamiento, ya sea por constitución o modificación de sus personerías jurídicas y organización de cajas rurales. Este paso fortalece la capacidad de gestión, principalmente en relación a la obtención de financiamiento para nuevos proyectos productivos o para la generación de encadenamientos que garanticen su sostenibilidad. (Ver anexo 8)

En la Tabla No.12 se muestran los logros alcanzados durante el II trimestre y su comparativo respecto a la meta programada:

Tabla No.12. Constitución de Empresas Asociativas Campesinas de Producción y organización de Cajas Rurales. II trimestre. 2015

No.	Tipo de asistencia	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN		EJECUCIÓN			EJECUCIÓN PORCENTUAL	
			ANUAL	II TRIM	I TRIM	II TRIM	TOTAL	TRIM	ANUAL
1	Empresas Asociativas Campesinas	Personalidad Jurídica	82	26	16	24	40	92%	49%
2	Cajas Rurales	Caja	50	17	8	7	15	41%	30%

Fuente: División de Planificación, 2015.

Con la organización de Cajas Rurales se beneficiaron 99 familias, representadas por 59 hombres y 40 mujeres. Con la constitución de Empresas Asociativas Campesinas se beneficiaron 508 familias, representadas por 299 hombres y 209 mujeres. Acumulado de enero-junio se beneficiaron

339 familias representadas por 143 hombres y 96 mujeres con la organización de Cajas Rurales; y, con la constitución de Empresas Asociativas Campesinas se beneficiaron 828 familias representadas por 470 hombres y 350 mujeres.

Es importante tener en consideración que el presupuesto reducido que maneja la Institución ha limitado el logro en el cumplimiento de las metas en las oficinas regionales. Durante el segundo trimestre no ha sido satisfactorio el logro de lo programado en la organización de Cajas Rurales, alcanzándose solamente el 41%. Sin embargo, en la Constitución de Empresas Asociativas Campesinas se alcanzó 92.31%, ya que se tuvo el apoyo directo de los beneficiarios para poder ejecutar esta actividad.

1.4.4 PROGRAMA RECONVERSIÓN EMPRESARIAL Y VISIÓN DE PAÍS

El INA con la ejecución del Programa de Reconversión Empresarial, como uno de los dos Programas básicos que manda su misión, en el marco de la Visión de País y Plan de Nación, contribuye al:

Objetivo 3: Una Honduras productiva, generadora de oportunidades y empleos, que aprovecha de manera sostenible sus recursos y reduce la vulnerabilidad ambiental. A la **Meta X:** No determinada. Al **Indicador 56:** Tasa de crecimiento del Proyecto Interno Bruto (PIB) en términos reales, promedio anual (4 años) (**OMI: 3-X-56**).

1.5 ALIANZAS ESTRATÉGICAS Y OTROS

Se continuó fomentando la cooperación entre instituciones a fin de optimizar recursos, experiencias y potencialidades en atención al Sector Campesino, pueblos autóctonos y afro-hondureños. Se mantiene la cooperación con el Instituto de la Propiedad (IP); Instituto de Conservación Forestal (ICF); Instituto Hondureño del Café (IHCAFE); la Universidad Nacional de Agricultura (UNA); Secretaría de Derechos Humanos Justicia Gobernación y Descentralización (SDHJGD); Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG); Dirección Ejecutiva de Ingresos DEI; Organizaciones Campesinas/étnicas; entre otros.

Otras alianzas que continúan funcionando en las actividades del INA son:

1.5.1 Convenios y Actas de Compromiso con Organizaciones Campesinas y Étnias.

La política del INA para ejecutar adecuadamente sus actividades, es realizar esfuerzos conjuntos con otros sectores de Gobierno y sociedad civil. El Instituto Nacional Agrario mantiene su política de apoyar y potenciar la capacidad organizativa, técnica y financiera de las organizaciones del Sector Reformado y de las Comunidades Étnicas, realizando actividades de mutuo interés mediante un esfuerzo común. Es así que se ha dado continuidad al cumplimiento de convenios y acuerdos con las Organizaciones Campesinas y Organizaciones de las comunidades indígenas y afro-hondureños.

En el marco de esta política, el INA tiene suscritos 21 Convenios de Cooperación Técnica y Financiera con las organizaciones campesinas. La distribución de los convenios es la siguiente: 3 convenios con las Confederaciones Campesinas, 18 convenios con Federaciones Campesinas Hondureñas (ver Anexo 5). A continuación se detallan los desembolsos realizados, en el primer trimestre:

Tabla No.13. Convenios Confederaciones Campesinas. Total Montos acordados. 2015

ORGANIZACIÓN	MONTO ASIGNADO 2015 (Lps)	DESEMBOLSOS REALIZADOS PRIMER TRIMESTRE	SALDO PENDIENTE 2015
SECTOR REFORMADO			
CNC	3,480,000.00	745,000.00	2735,000.00
COCOCH	2,300,000.00	575,000.00	1725,000.00
CHMC	2,500,000.00	625,000.00	1875,000.00
TOTAL	8,280,000	1,945,000.00	6,335,000.00

Fuente: División Administrativa, INA. Información al 13 de abril, 2015

1.5.2 Proyecto de Acceso a la Tierra (PACTA)

La experiencia técnica de ejecución de PACTA ha sido muy importante en el área del sector agropecuario. Hasta el mes de mayo del presente año ha sido un proyecto del Instituto Nacional Agrario, administrado por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y Alimentación FAO en Honduras. Los éxitos que ha cosechado este proyecto ha llevado a una decisión de Gobierno de fusionar las Unidades Ejecutoras de PACTA-COMRURAL y de la Cuenta del Milenio en lo que ahora se conoce como Inversión Estratégica de Honduras (INVEST-H). Esto se sustenta en el Decreto Ejecutivo Número PCM-11-2015, publicado en el diario oficial La Gaceta el 06 de marzo del 2015, No. 33,675.

Lo que se pretende es sumar valor agregado, aprovechar la capacidad gerenciadora y técnica de las dependencias, permitiendo de esta manera alinear los esfuerzos y enfocarlas en el Programa "Alianza para el Corredor Seco". Inves-H pasa a ser la Unidad Ejecutora, asumiendo la administración y control del Fideicomiso del Crédito Agrícola, con el objetivo de cambiar las vidas de cincuenta mil familias (50,000) del Corredor Seco.

Es así que la información hasta el mes de mayo relacionada con PACTA y que se ha reportado mensualmente en los Sistemas SIAFI y Gestión por Resultados, es la siguiente:

Tabla No.14. Empresas Asistidas por Proyecto PACTA. II trimestre (abril-junio). 2015

N°	REGIONAL	REGIÓN DE DESARROLLO	EMPRESAS	BENEFICIARIOS (AS)		
				H	M	TOTAL
1	NORTE	No. 1				
2	OCCIDENTE	No. 3				
3	COMAYAGUA	No. 2	1	17	25	42
TOTAL			1	17	25	42

A principios del segundo trimestre se reportó la incorporación de una empresa dedicada a la producción de hortalizas y ganadería; beneficiando a 42 familias representadas por 17 hombres y 25 mujeres. También se le dio seguimiento a once empresas, que están en proceso de ampliación al Plan de Negocios, por lo que se tiene un total de 12 empresas asistidas de enero a junio 2015.

Tabla No.14. Empresas Asistidas por Proyecto PACTA. II trimestre (abril-junio). 2015

N°	REGIONAL	REGIÓN DE DESARROLLO	EMPRESAS	BENEFICIARIOS (AS)		
				H	M	TOTAL
1	NORTE	No. 1	1	130	57	187
2	OCCIDENTE	No. 3	7	911	411	1322
3	COMAYAGUA	No. 2	4	155	83	238
TOTAL			12	1,196	551	1,747

1.5.3 Proyecto Agropecuario Nacional (PAN)

El INA realiza esfuerzos por apoyar al sector campesino en diferentes áreas, lo cual se canaliza a través de las Oficinas Regionales y el proyecto que tiene el INA de Producción Agropecuaria Nacional (PAN). Es así que se ha dado seguimiento a fortalecer el trabajo que realiza el Centro de Capacitación David Fúnez Villatoro, localizado en el departamento de Yoro y el Centro Piscícola, localizado en Santa Bárbara.

En el Centro de Capacitación Funes Villatoro, el INA está impulsando acciones para convertirlo también en un centro de producción e investigación. En este esquema se ha iniciado un proyecto para producir semilla de maíz y frijol en una superficie de 65 manzanas. Para cumplir con todas las especificaciones técnicas que demanda este tipo de proyectos, se hacen las gestiones para dotarlo de un sistema de riego.

En el centro piscícola se tiene el propósito de capacitar a campesinos/as en el cultivo de peces, así como involucrar a grupos de mujeres en un proyecto de producción y mercadeo con fines turísticos. Considerando las restricciones presupuestarias que tiene el INA, se está realizando ante diferentes entes, gestiones de mercadeo y financiamiento para estos proyectos.



Proyecto Centro Piscícola INA. Santa Bárbara.



Proyecto de Apicultura. EACP San José Obrero.

En este segundo trimestre se dio seguimiento a los 6 proyectos que se iniciaron en el primer trimestre, localizados en diferentes zonas del país, con diferentes rubros de producción: plátano, miel, café, ganado, maíz y hortalizas, en un área de producción de 17.69 has. Además, se inició la ejecución de 10 proyectos adicionales, en un área de producción de 121.32 has., con rubros de producción de granos básicos (Maíz), plátano y un reservorio de agua. Estos proyectos están ubicados en los departamentos de Yoro, Colón y La Paz. Además, el INA con fondos propios ha iniciado un proyecto de producción de semilla en el Centro de Capacitación David Fúnez en un área de 50.01 has.

En total, con los 16 proyectos beneficiarios más el proyecto de producción de granos se trabaja en 189.02 has., beneficiando directamente a 290 familias (134 incorporadas en el primer trimestre y 156 familias en el segundo trimestre).



Proyecto Producción de Café. Vivero.

II. ACTIVIDADES VARIAS

2.1 UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

Durante el segundo trimestre 2015, se han concluido dos auditorías, las que corresponden a: Cumplimiento de Legalidad a las cauciones y declaraciones juradas de bienes, levantamiento de inventario del almacén central.

Se encuentran en proceso 9 auditorías, las que corresponden a: Oficina Regional de Francisco Morazán, Regional de Occidente, Regional Litoral Atlántico y Regional de Oriente; Proyecto Agropecuario PAN, revisión a los estados financieros, compra de tierras, compras a proveedores y a la División de Recursos Humanos.

Existen dos trabajos para auditoría, que son: la revisión de control interno del Centro de Negocios (CENPROAGRO) y sobre el Cumplimiento de legalidad a las cauciones y declaraciones juradas de bienes.

Se dio seguimiento a recomendaciones formuladas según el informe de arqueo de fondos efectuados en el primer trimestre del presente año.

2.2 UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Enmarcado siempre en los principios de Transparencia, Rendición de cuentas, atención oportuna y participación ciudadana, el INA se ha caracterizado por brindar una atención oportuna a las solicitudes de información que interponen los ciudadanos. Es así que en la notificación más reciente que realizó la Gerencia de Verificación (GV) del IAIP, el INA ha cumplido al 100% con los estándares exigidos.

Para el segundo trimestre se logró un reconocimiento por parte del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), en el evento “Informe del II Semestre de Transparencia Activa (Información de Oficio) de Portales de Transparencia 2014” & “Informe de Transparencia Reactiva 2007-2015”, esto como resultado de haber obtenido 100% de calificación durante los meses de enero a mayo, por el cumplimiento establecido en los artículos No. 4 y No. 13 de la Ley de Transparencia.

También destaca en este periodo la implementación de los “Lineamientos para verificación de Información Pública en los Portales de los Gabinetes Sectoriales” específicamente el Gabinete Sectorial de Justicia Derechos Humanos y Gobernabilidad, del cual el INA es parte, los dos puntos anteriores se concatenan con el ACUERDO SE-007-2014, nuevo “Reglamento de sanciones por infracción a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública”, publicado en el Diario Oficial La Gaceta No. 33,377.

Otro punto a destacar es el “Lanzamiento Oficial de la Política Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Plan de Acción”

Estas iniciativas van orientadas a fortalecer el Estado de Derecho, la lucha contra la corrupción, La Transparencia, La Rendición de Cuentas y la Participación Ciudadana, como un apoyo a los esfuerzos del Instituto de Acceso a la Información Pública en la Lucha contra la Impunidad y Apoyo a la Transparencia, en el marco del Programa Eurojusticia.

Es meritorio mencionar que durante los meses de enero a mayo de 2015 se ha obtenido la calificación de 100% que corresponde al nivel de excelente.

2.2.1 Actividades en la Página WEB

Las estadísticas de la herramienta web Analytics para el segundo trimestre de 2015 (Abril – Junio) arroja que se han registrado 5,778 visitas a la página, acumulando a la fecha un total de 73,201 visitas que involucran a 46,508 usuarios, provenientes de 93 países, incrementándose para este periodo el número de países provenientes, a través de 43 combinaciones de navegador de Internet, y un porcentaje de rebote de 52.82 %.

El historial de visitas que registra nuestra página desde sus inicios, es la apertura de 284.797 páginas, lo cual es un nivel de interés alto de parte de los usuarios de Internet e investigadores. En el periodo de abril a junio, el sitio web del INA registra 14,267 páginas vistas, de las cuales un 63.85 % corresponde a visitas nuevas, lográndose un porcentaje de 2.47 páginas/sesión.

2.2.2 Solicitudes de Información

Las estadísticas de la herramienta web Analytics para el segundo trimestre de 2015 (Abril – Junio) arroja que se han registrado 5,778 visitas a la página, acumulando a la fecha un total de 73,201 visitas que involucran a 46,508 usuarios, provenientes de 93 países, incrementándose para este periodo el número de países provenientes, a través de 43 combinaciones de navegador de Internet, y un porcentaje de rebote de 52.82 %.

El historial de visitas que registra nuestra página desde sus inicios, es la apertura de 284.797 páginas, lo cual es un nivel de interés alto de parte de los usuarios de Internet e investigadores. En el periodo de abril a junio, el sitio web del INA registra 14,267 páginas vistas, de las cuales un 63.85 % corresponde a visitas nuevas, lográndose un porcentaje de 2.47 páginas/sesión.

Tabla No.15. Solicitudes de Información por mes. Período abril-junio, 2015

Mes	Presencial	E-mail	SIELOH	Línea 130	Total por Mes
Abril	2	0	1	4	7
Mayo	4	3	2	0	9
Junio	9	0	2	1	12
Total	15	3	5	5	28

Fuente: Unidad de Transparencia, INA, 2015

Las solicitudes y respuestas que se ha dado a cada una de ellas, se resumen en el siguiente cuadro:

Tabla No.16. Resumen Solicitudes de información y respuestas. Enero–Junio. 2015.

Modalidad	2015		
	I Trimestre	II Trimestre	Total
Presencial	12	15	27
Correo Electrónico	8	3	11
SIELOH	4	5	9
Línea 130	7	5	12
Total	31	28	59
Favorables	23	23	46
Desfavorables	3	0	3
En Proceso	5	5	10
Total	31	28	59

Fuente: Unidad de Transparencia, INA, 2015

A continuación se presenta por mes el nivel de respuesta a las solicitudes de información que se realizaron al INA:

Tabla No.17. Solicitudes de Información atendidas por mes. Abril-Junio, 2015.

Mes	Favorable	Desfavorable	En Proceso	Total
II Trimestre				
Abril	7	0	0	7
Mayo	5	0	4	9
Junio	11	0	1	12
Sub-Total	46	3	10	59

Fuente: Unidad de Transparencia, INA, 2015

III. FUNCIÓN ADMINISTRATIVA

3.1 ANTECEDENTES

El Presupuesto aprobado al INA por el Congreso Nacional de la República este año 2015, fue de **L.256.7 millones**, teniendo una disminución directa de **L.100.1 millones** en comparación al presupuesto aprobado en el año 2014 (**L.356.8 millones**). Esta disminución se hizo sin considerar que la Institución se le ha estado aprobando un presupuesto deficitario (puede constarse con las liquidaciones anuales que lleva la Contaduría General de la República y en los datos del mismo SIAFI). Esta situación ha agravado la situación de disponibilidad de fondos para la operación de la Institución, encaminándola al borde de paralizar completamente su funcionamiento y con ello obligando a cerrar operaciones.

En todo este contexto no se ha considerado el papel importante que ha tenido la Institución en contribuir al proceso de paz en el campo y al apoyo que se brinda a la población más pobre del país, principalmente en la generación de producción para brindar seguridad alimentaria a las familias campesinas. De hecho, esta disminución presupuestaria obliga al gobierno a replantear la atención que se brinda y brindará a la población campesina y a las comunidades indígenas, para resolver obligatoriamente en primera instancia el pago de los derechos adquiridos por la masa laboral (como premisa para el cierre de operaciones) y la asignación de responsabilidades a otros entes de gobierno.

El recorte de presupuesto pone en la mesa no solo el despido de personal, sino también que se tiene que realizar una nueva reprogramación de metas, a fin de compensar el déficit por la ampliación de la brecha presupuestaria. Hasta este momento, el INA no ha podido hacer frente al pago de los beneficios sociales de los trabajadores, como el pago de vacaciones desde mayo del año 2013 a la fecha, pago de las deducciones que realiza al trabajador para el pago del Impuesto Sobre la Renta, impuesto municipal, entre otros.

EL presupuesto aprobado por grupo del Gasto es el siguiente:

Tabla No.18. Presupuesto Aprobados por Grupo del Gasto. Años 2014 y 2015 (Valores en L.).

GRUPO DEL GASTO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO APROBADO (L.)		
		2014	2015	DISMINUCION
100	SERVICIOS PERSONALES	212,073,045	188,977,128	23,095,917
200	SERVICIOS NO PERSONALES	24,084,837	11,685,084	12,399,753
300	MATERIALES Y SUMINISTROS	9,876,726	5,764,792	4,111,934
400	BIENES CAPITALIZABLES	48,983,871	7,379,840	41,604,031
500	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	61,781,521	42,862,141	18,919,380
TOTAL		356,800,000	256,668,985	100,131,015

EL presupuesto aprobado por Unidad Ejecutora para el año 2015 es el siguiente:

Tabla No.19. Presupuesto Aprobado por Unidad Ejecutora. Años 2014 y 2015 (Valores en L.).

UNIDADES EJECUTORAS	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO APROBADO 2014 (L.)	PRESUPUESTO APROBADO 2015 (L.)	DISMINUCIÓN 2015 (L.)	PRESUPUESTO VIGENTE A JUNIO 2015 (L.)
UE 01	Oficina Central	133,074,692	70,829,198	62,245,494	70,829,198
UE 02	COORDINACION, SEGUIMIENTO Y ASESORIA TECNICA (Titulación)	45,022,900	18,616,766	26,406,134	18,616,766
UE 03	COORDINACION Y ASESORIA TECNICA (Reconversión Empresarial)	69,765,591	55,289,091	14,476,500	55,289,091
UE 04	FRANCISCO MORAZAN	7,103,486	6,163,401	940,085	6,163,401
UE 05	SAN PEDRO SULA (Zona Norte)	24,884,631	22,847,887	2,036,744	22,847,887
UE 06	CHOLUTECA (Zona Sur)	10,384,843	7,504,945	2,879,898	7,504,945
UE 07	SANTA ROSA DE COPÁN (Zona Occidental)	12,308,898	20,274,623	-7,965,725	20,274,623
UE 08	COMAYAGUA (Zona Central)	10,905,159	12,964,138	-2,058,979	12,964,138
UE 09	DANLI (Zona Oriental)	10,997,015	11,187,251	-190,236	11,187,251
UE 10	CEIBA (Zona Litoral Atlántico)	7,780,060	11,228,139	-3,448,079	11,228,139
UE 11	OLANCHO	11,281,592	9,818,282	1,463,310	9,818,282
UE 12	BAJO AGUAN	13,291,133	9,945,264	3,345,869	9,945,264
TOTAL PRESUPUESTO APROBADO CONGRESO NACIONAL		356,800,000	256,668,985	100,131,015	256,668,985

El presupuesto del INA se financia en aproximadamente un 95% con transferencias de la Administración Central a través de la SEFIN, que son fondos del Tesoro Nacional y de donación; y en un 5% mediante el financiamiento con fondos propios. Los fondos propios constituyen un monto mínimo del presupuesto general del INA; no obstante, a través de estos fondos se cubre la parte operativa del desempeño institucional para atender al sector campesino, pueblos autóctonos y afro-hondureños.

3.2 PRESUPUESTO VIGENTE

En este segundo trimestre ha habido movimientos en el Presupuesto del INA. Se realizó un movimiento interno entre Grupos del Gasto, traspasando L.17,307.00 del Grupo 300 al Grupo 200. También hubo un incremento de L.8.2 millones al Grupo 500, con lo cual el techo presupuestario se incrementó a L.264.9 millones.

Tabla No.20. Presupuesto Vigente por Grupo del Gasto. II Trimestre, 2015 (Valores en L.).

GRUPO DEL GASTO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO AÑO 2015 (L.)		
		APROBADO	INCREMENTO	VIGENTE
100	SERVICIOS PERSONALES	188,977,128	0	188,977,128
200	SERVICIOS NO PERSONALES	11,685,084	-17,307	11,667,777
300	MATERIALES Y SUMINISTROS	5,764,792	17,307	5,782,099
400	BIENES CAPITALIZABLES	7,379,840	0	7,379,840
500	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	42,862,141	8,235,000	51,097,141
TOTAL		256,668,985	8,235,000	264,903,985

Tabla No.21. Presupuesto Vigente por Unidad Ejecutora. II Trimestre, 2015 (Valores en L.).

UNIDADES EJECUTORAS	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO APROBADO 2015 (L.)	INCREMENTO (L.)	PRESUPUESTO VIGENTE A JUNIO 2015 (L.)
UE 01	Oficina Central	70,829,198	8,235,000	79,064,198
UE 02	COORDINACION, SEGUIMIENTO Y ASESORIA TECNICA (Titulación)	18,616,766	0	18,616,766
UE 03	COORDINACION Y ASESORIA TECNICA (Reconversión Empresarial)	55,289,091	0	55,289,091
UE 04	FRANCISCO MORAZAN	6,163,401	0	6,163,401
UE 05	SAN PEDRO SULA (Zona Norte)	22,847,887	0	22,847,887
UE 06	CHOLUTECA (Zona Sur)	7,504,945	0	7,504,945
UE 07	SANTA ROSA DE COPÁN (Zona Occidental)	20,274,623	0	20,274,623
UE 08	COMAYAGUA (Zona Central)	12,964,138	0	12,964,138
UE 09	DANLI (Zona Oriental)	11,187,251	0	11,187,251
UE 10	CEIBA (Zona Litoral Atlántico)	11,228,139	0	11,228,139
UE 11	OLANCHO	9,818,282	0	9,818,282
UE 12	BAJO AGUAN	9,945,264	0	9,945,264
TOTAL PRESUPUESTO VIGENTE		256,668,985	8,235,000	264,903,985

3.3 INGRESOS

La Institución financia su presupuesto con fondos nacionales transferidos por la Secretaría de Finanzas (SEFIN) y por Ingresos Propios que se obtienen por recuperación de algunos montos del proceso de titulación de tierras.

3.3.1 Ingresos Propios

Esta actividad es fundamental en el desempeño de la institución, ya que a través de ella se obtienen fondos, principalmente para movilización (viáticos, combustibles, entre otros), debido a que presupuestariamente no hay transferencias de la SEFIN para los Grupos del Gasto 200 y 300. Esto obliga a que los costos operativos sean financiados por esfuerzos propios. Consiste en recuperar fondos por acciones de compra de la tierra, gastos administrativos y otros ingresos.

Con todas las limitaciones que se tuvieron en el aspecto logístico y presupuestario, durante el presente año se reorientaron los esfuerzos por incrementar la recuperación de ingresos propios; por ello fue posible sobrepasar la meta de L.6.0 millones programados para el trimestre, recuperando **L.12,725,863.05**, que representa el 212% (ver anexos) de lo programado.

Estos ingresos se desglosan así: i) por venta de tierra, L.8,227,674.86; ii) gastos administrativos de titulación de tierra, L.1,867,199.86; y iii) otros ingresos, L.2,630,988.33. En total, en lo que va del año se ha recuperado **L.21,127,351.93**, superando el monto estimado a recuperar en el año, que es L.20,000,000.00. Es importante tener presente que **L.14,916,076.61** corresponde a valor tierra, fondos que ha sido posible recuperar por la toma de conciencia que tiene el sector campesino de lo que valen a precio de mercado las tierras asignadas. Por Gastos Administrativos se recuperaron **L. 3,107,594.93** a y por Otros Ingresos un monto de **L.3,103,680.39**.

Tabla No.2. Recuperación de Recursos Propios. II Trimestre y acumulado anual. 2015

No.	TIPO DE INGRESO	PROGRAMACIÓN		EJECUCIÓN			% EJECUCIÓN	
		ANUAL	II TRIM	I TRIM	II TRIM	TOTAL	TRIM	ANUAL
1	GASTOS ADMINISTRATIVOS	4,750,000	1,425,000	1,240,395.07	1,867,199.86	3,107,594.93	131%	65%
2	VALOR TIERRA	15,00,0000	4,500,000	6,688,401.75	8,227,674.86	14,916,076.61	183%	99%
3	OTROS INGRESOS	25,0000	75,000	472,692.06	2,630,988.33	3,103,680.39	3508%	1241%
TOTAL		2,000,0000	6,000,000	8,401,488.88	12,725,863.05	21,127,351.93	212%	106%

Fuente: División de Administrativa, 2015

Es importante tener presente que los campesinos, las comunidades indígenas y afro-hondureño son sectores pobres en el país, que generalmente viven por debajo de la línea de pobreza; así como también, que la titulación en estos sectores es parte del compromiso que tiene el Estado para apoyar a la población vulnerable que vive en el área rural. Su actividad productiva en primera instancia está destinada a cubrir sus necesidades básicas. Además, constitucionalmente el sector étnico y afro-hondureño debe recibir en forma gratuita todo servicio que se les proporcione, incluyendo la dotación de tierras.

La recuperación de recursos es resultado del esfuerzo de todas las oficinas regionales y sectoriales agrarias a nivel nacional. En la Tabla No.23 se muestra el desglose por Oficina Regional:

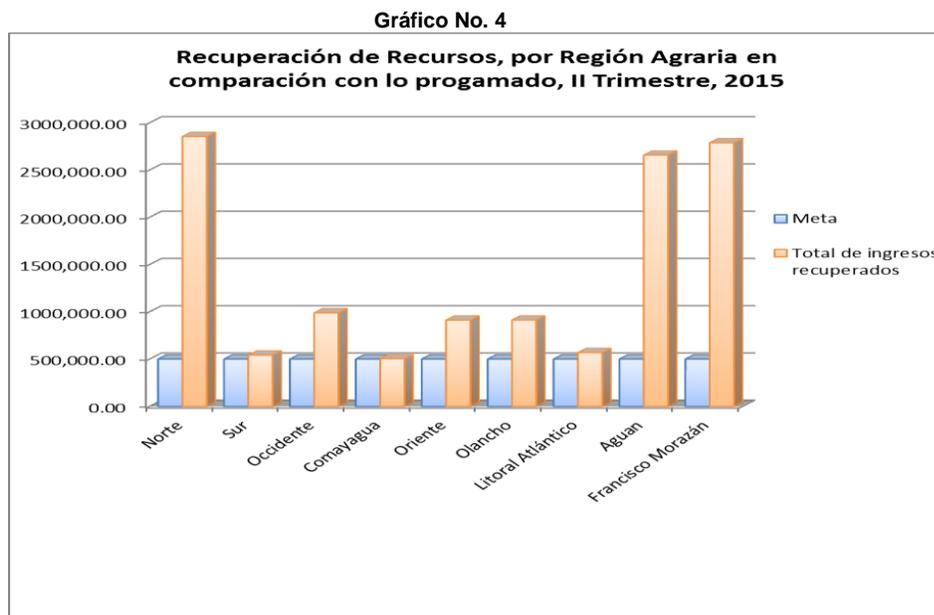
Tabla No.23. Recuperación de recursos propios por regional. II Trimestre (Abril-Junio). 2015.

REGIONAL AGRARIA	REGIÓN DE DESARROLLO	II TRIMESTRE, 2015			
		Gastos Administrativos	Venta de Tierra	Otros Ingresos	Total
Norte	REGIÓN No. 1	139,815.78	2,598,314.83	116,388.78	2,854,519.39
Sur	REGIÓN No. 13	73,192.92	367,352.31	100,429.37	540,974.60
Occidente	REGIÓN No. 3	263,308.29	457,930.06	268,129.49	989,367.84
Comayagua	REGIÓN No. 2	67,376.97	399,791.78	35,648.68	502,817.43
Oriente	REGIÓN No. 11	263,062.41	643,696.74	4900	911,659.15
Olancho	REGIÓN No. 8	373,282.62	537,649.58	1500	912,432.20
Litoral Atlántico	REGIÓN No. 4	78,510.88	461,096.61	28,730.29	568,337.78
Bajo Aguan	REGIÓN No. 5	499,706.31	2,064,011.15	93921.55	2,657,639.01
Francisco Morazán	REGIÓN No. 12	108,943.68	697,831.80	1,981,340.17	2,788,115.65
TOTAL		1,867,199.86	8,227,674.86	2,630,988.33	12,725,863.05

Fuente: División de Administrativa, 2015

Es necesario tener presente que debido a las diferentes modalidades que se emplean para la recuperación de ingresos propios, no todo el monto recuperado está regularizado en el SIAFI. Además, siempre hay un desfase entre los montos que registran las Libretas y los reportes que corresponden al SIAFI.

En el gráfico No. 4, se muestra la recuperación de ingresos propios por regional agraria, en comparación con lo programado para el trimestre:



Fuente: División de Planificación, 2015

Los ingresos manejados por el INA por este concepto, están detallados en el **Anexo 6A**.

3.3.2 Ingresos Fondos Transferencias SEFIN (según SIAFI)

En el Sistema SIAFI se registra todo el movimiento financiero que se da en las instituciones del Estado. Por lo tanto, en el reporte se incluyen los ingresos propios recaudados, que están regularizados. Acorde al techo presupuestario aprobado, las transferencias que realiza la SEFIN son esencialmente para cubrir al Grupo 100, que incluye el pago de salarios, colaterales, IHSS, INJUPEMP, INFOP, transferencias a Organizaciones Campesinas, PACTA y la parte de inversión. Sin embargo, la experiencia histórica indica que para ejecutar y culminar las actividades del año que demanda la institución, se tiene que incrementar el techo presupuestario con fondos transferidos por la SEFIN.

Acorde al reporte del Sistema SIAFI en el Momento de Devengado/Percibido, de enero a junio de 2015, los ingresos de fondos recibidos por el INA al Segundo Trimestre, suma lo siguiente (para mayor detalle ver Anexo):

Fuente: 11 Tesoro Nacional

- ✓ Transferencias y Donaciones Corrientes L. 157,012,744.00
- ✓ Transferencias y Donaciones de Capital L. 27,349,550.00
- ✓ Transferencias y Donaciones del Gobierno L. 184,362,294.00

Fuente: 23 Apoyo Presupuestario

- ✓ Transferencias de Fondos de Donación L. 1,420,909.72

TOTAL TRANFERENCIA SEFIN L. 185,783,203.72

Fuente: 12 Recursos Propios

- ✓ Venta Bruta de Bienes L. 17,832,676.78
- TOTAL INGRESOS PERCIBIDOS L. 203,615,880.50**

3.4 EJECUCIÓN DEL GASTO

La ejecución presupuestaria del INA se realiza a través de tres (3) programas: Dirección Superior o Actividades Centrales, Titulación de Tierras y Reconversión Empresarial.

A continuación se presenta resúmenes de ejecución presupuestaria para el trimestre y anual, según la información proporcionada por el sistema SIAFI de la Secretaría de Finanzas (SEFIN). Esta información se amplía en los Anexos respectivos:

3.4.1 Ejecución Según Unidad Ejecutora

Tabla No. 24. Ejecución Presupuesto por Unidad Ejecutora. Año 2015 (Valores en L.).

UNIDADES EJECUTORAS	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO APROBADO 2015 (L.)	PRESUPUESTO VIGENTE A JUNIO 2015 (L.)	EJECUCIÓN DEL GASTO 2015			% EJECUCIÓN	
				I TRIM	II TRIM	TOTAL	II Trim	TOTAL
UE 01	Oficina Central	70,829,198	79,064,198	28,241,445.89	22,320,259.73	50,561,705.62	28.2%	64.0%
UE 02	COORDINACION, SEGUIMIENTO Y ASESORIA TECNICA (Titulación)	18,616,766	18,616,766	4,490,981.81	6,872,176.06	11,363,157.87	36.9%	61.0%
UE 03	COORDINACION Y ASESORIA TECNICA (Reconversión Empresarial)	55,289,091	55,289,091	20,487,597.13	3,343,443.35	23,831,040.48	6.0%	43.1%
UE 04	FRANCISCO MORAZAN	6,163,401	6,163,401	599,600.66	4,609,880.32	5,209,480.98	74.8%	84.5%
UE 05	SAN PEDRO SULA (Zona Norte)	22,847,887	22,847,887	7,306,344.01	11,679,747.06	18,986,091.07	51.1%	83.1%
UE 06	CHOLUTECA (Zona Sur)	7,504,945	7,504,945	2,995,547.75	3,240,325.83	6,235,873.58	43.2%	83.1%
UE 07	SANTA ROSA DE COPÁN (Zona Occidental)	20,274,623	20,274,623	4,360,919.09	14,102,370.08	18,463,289.17	69.6%	91.1%
UE 08	COMAYAGUA (Zona Central)	12,964,138	12,964,138	3,217,910.28	8,048,245.98	11,266,156.26	62.1%	86.9%
UE 09	DANLI (Zona Oriental)	11,187,251	11,187,251	2,778,682.19	7,218,563.98	9,997,246.17	64.5%	89.4%
UE 10	CEIBA (Zona Litoral Atlántico)	11,228,139	11,228,139	2,301,497.10	7,035,883.54	9,337,380.64	62.7%	83.2%
UE 11	OLANCHO	9,818,282	9,818,282	3,291,585.89	5,008,517.83	8,300,103.72	51.0%	84.5%
UE 12	BAJO AGUAN	9,945,264	9,945,264	3,875,881.92	4,906,413.58	8,782,295.50	49.3%	88.3%
TOTAL PRESUPUESTO VIGENTE		256,668,985	264,903,985	83,947,993.72	98,385,827.34	182,333,821.06	37.1%	68.8%

Nota: Ver reporte SIAFI en Anexos No.11A y 11B

3.4.2 Ejecución Según Programa

Tabla No.25A. Ejecución por Programa. II Trimestre (abril-junio), 2015 (Valores en L.).

 República de Honduras		Instituto Nacional Agrario EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR INSTITUCION Y PROGRAMA TODAS LAS FUENTES			 01/07/2015 11:01:24 Gestión: 2015 R_EGA_01_INSPRG Página 1 de 1
FECHA DESDE : 01/04/2015 HASTA: 30/06/2015 ETAPA : DEVENGADO ESTADO: APROBADO		INSTITUCION : Instituto Nacional Agrario			
PROGRAMA	NOMBRE	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUCION	CREDITO DISPONIBLE	
01	ACTIVIDADES CENTRALES	79,064,198.00	22,320,259.73	10,586,549.79	
11	TITULACIÓN DE TIERRAS	87,098,091.00	42,309,922.95	8,085,023.96	
12	RECONVERSIÓN EMPRESARIAL	98,741,696.00	33,755,644.66	5,806,578.82	
TOTAL GENERAL :		264,903,985.00	98,385,827.34	24,478,152.57	

Tabla No.25B. Ejecución por Programa. Enero a junio, 2015 (Valores en L.).

 República de Honduras		Instituto Nacional Agrario EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR INSTITUCION Y PROGRAMA TODAS LAS FUENTES			 01/07/2015 11:07:15 Gestión: 2015 R_EGA_01_INSPRG Página 1 de 1
FECHA DESDE : 01/01/2015 HASTA: 30/06/2015 ETAPA : DEVENGADO ESTADO: APROBADO		INSTITUCION : Instituto Nacional Agrario			
PROGRAMA	NOMBRE	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUCION	CREDITO DISPONIBLE	
01	ACTIVIDADES CENTRALES	79,064,198.00	50,561,705.62	10,586,549.79	
11	TITULACIÓN DE TIERRAS	87,098,091.00	70,402,388.34	8,085,023.96	
12	RECONVERSIÓN EMPRESARIAL	98,741,696.00	61,369,727.10	5,806,578.82	
TOTAL GENERAL :		264,903,985.00	182,333,821.06	24,478,152.57	

3.4.3 Ejecución Según Grupo del Gasto

Tabla No. 26A. Ejecución por Grupo del Gasto. II Trimestre (abril-junio), 2015 (Valores en L.).

 República de Honduras					Instituto Nacional Agrario EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR GRUPO DE GASTO TODAS LAS FUENTES					 01/07/2015 11:00:08 Gestión: 2015 R_EGA_01_GRP Página 1 de 1	
FECHA DESDE : 01/04/2015		HASTA: 30/06/2015									
ETAPA : DEVENGADO		ESTADO: APROBADO									
GRUPO DE GASTO	NOMBRE	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUCION	CREDITO DISPONIBLE							
100	SERVICIOS PERSONALES	188,977,128.00	91,895,915.78	8,177,528.24							
200	SERVICIOS NO PERSONALES	11,667,777.00	2,583,030.62	5,235,131.24							
300	MATERIALES Y SUMINISTROS	5,782,099.00	914,830.73	3,471,539.09							
400	BIENES CAPITALIZABLES	7,379,840.00	88,679.95	173,954.00							
500	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	51,097,141.00	3,103,370.28	7,420,000.00							
TOTAL GENERAL:		264,903,985.00	98,385,827.34	24,478,152.57							

Tabla No. 26B. Ejecución por Grupo del Gasto. Enero a junio, 2015 (Valores en L.).

 República de Honduras					Instituto Nacional Agrario EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR GRUPO DE GASTO TODAS LAS FUENTES					 01/07/2015 11:08:00 Gestión: 2015 R_EGA_01_GRP Página 1 de 1	
FECHA DESDE : 01/01/2015		HASTA: 30/06/2015									
ETAPA : DEVENGADO		ESTADO: APROBADO									
GRUPO DE GASTO	NOMBRE	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUCION	CREDITO DISPONIBLE							
100	SERVICIOS PERSONALES	188,977,128.00	171,839,800.49	8,177,528.24							
200	SERVICIOS NO PERSONALES	11,667,777.00	5,146,894.39	5,235,131.24							
300	MATERIALES Y SUMINISTROS	5,782,099.00	1,480,028.95	3,471,539.09							
400	BIENES CAPITALIZABLES	7,379,840.00	763,728.95	173,954.00							
500	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	51,097,141.00	3,103,370.28	7,420,000.00							
TOTAL GENERAL:		264,903,985.00	182,333,821.06	24,478,152.57							

3.4.4 Ejecución Según Fuente de Financiamiento

Tabla No.27A. Ejecución por Fuente de Financiamiento. II Trimestre (abril-junio), 2015 (Valores en L.)

FECHA DESDE : 01/04/2015		HASTA: 30/06/2015			
ETAPA : DEVENGADO		ESTADO: APROBADO			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ORGANISMO FINANCIADOR	NOMBRE	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUCION	CREDITO DISPONIBLE
1		FUENTES DE FINANCIAMIENTO INTERNAS			
11		Tesoro Nacional			
	001	Tesorería General de la República - Efectivo	236,032,113.00	94,052,985.99	8,209,595.24
		SubTotal:	236,032,113.00	94,052,985.99	8,209,595.24
12		Recursos Propios			
	099	Misma Institución	20,636,872.00	3,497,881.35	8,868,557.33
		SubTotal:	20,636,872.00	3,497,881.35	8,868,557.33
		SUBTOTAL:	256,668,985.00	97,550,827.34	17,078,152.57
2		FUENTES DE FINANCIAMIENTO EXTERNAS			
23		Apoyo Presupuestario			
	211	Programa de Seguridad Alimentaria (CEE)	8,235,000.00	835,000.00	7,400,000.00
		SubTotal:	8,235,000.00	835,000.00	7,400,000.00
		SUBTOTAL:	8,235,000.00	835,000.00	7,400,000.00
		TOTAL GENERAL:	264,903,985.00	98,385,827.34	24,478,152.57

Tabla No.27B. Ejecución por Fuente de Financiamiento. Enero a junio, 2015 (Valores en L.)

FECHA DESDE : 01/01/2015		HASTA: 30/06/2015			
ETAPA : DEVENGADO		ESTADO: APROBADO			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ORGANISMO FINANCIADOR	NOMBRE	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUCION	CREDITO DISPONIBLE
1		FUENTES DE FINANCIAMIENTO INTERNAS			
11		Tesoro Nacional			
	001	Tesorería General de la República - Efectivo	236,032,113.00	174,871,899.72	8,209,595.24
		SubTotal:	236,032,113.00	174,871,899.72	8,209,595.24
12		Recursos Propios			
	099	Misma Institución	20,636,872.00	6,626,921.34	8,868,557.33
		SubTotal:	20,636,872.00	6,626,921.34	8,868,557.33
		SUBTOTAL:	256,668,985.00	181,498,821.06	17,078,152.57
2		FUENTES DE FINANCIAMIENTO EXTERNAS			
23		Apoyo Presupuestario			
	211	Programa de Seguridad Alimentaria (CEE)	8,235,000.00	835,000.00	7,400,000.00
		SubTotal:	8,235,000.00	835,000.00	7,400,000.00
		SUBTOTAL:	8,235,000.00	835,000.00	7,400,000.00
		TOTAL GENERAL:	264,903,985.00	182,333,821.06	24,478,152.57

IV. LIMITACIONES Y OBSTÁCULOS EN EL LOGRO DE RESULTADOS

- El INA cumple una función muy importante en brindar acceso a la tierra mediante la titulación y hacer que esta tierra se incorpore al proceso productivo, lo cual además de contribuir al esquema productivo nacional, genera un ambiente de paz social en el campo. No obstante esta premisa, al INA cuenta con el apoyo económico necesario para brindar este servicio. Es así que la mayoría de sus Oficinas Regionales se ven limitadas en su accionar por falta de presupuesto y por la falta de disponibilidad de fondos para ejecutarlas, principalmente para movilizarse a los diferentes lugares y así realizar actividades de levantamiento catastral para la delimitación predial, determinación de naturaleza jurídica de la tierra, investigación de campo mediante encuestas socio económicas para determinar los beneficiarios del proceso de titulación, asistencia técnica cumpliendo los estándares requeridos para llevar a las empresas a desarrollar un esquema productivo en un marco de competitividad, entre otras.
- Se continúa trabajando con dificultad en el proceso de integrar las unidades productivas campesinas al mercado, en un ambiente competitivo y auto sostenible. Para lograr esto, se requiere de la participación de todos los actores, tanto de los beneficiarios/as, como del personal técnico del INA, brindándole una asistencia técnica planificada con objetivos claros de desarrollo; también es necesario que exista voluntad política del gobierno y que se faciliten los recursos económicos y financieros que se requieran. Por otro lado se demanda de alianzas interinstitucionales, donde constantemente se estén identificando líneas de acción que generen resultados directos a los beneficiarios/as de la reforma agraria, grupos indígenas y afro-descendientes.
- A medida que transcurre el año, la crisis que vive el INA se agudiza por falta de presupuesto. A partir del mes de julio no se tiene presupuesto para cubrir los costos fijos de la Institución, principalmente sueldos y salarios del personal. Esta crisis obliga a que las demandas de los campesinos sean atendidas por prioridades y no en base a un plan a mediano y largo plazo que establezca las bases del desarrollo. El escaso presupuesto asignado no puede verse como un hecho aislado, sino a una debilidad en la política de Estado para priorizar acciones en apoyo a la población campesina, de tal manera que se impulse un verdadero proceso de reforma agraria.
- Carencia de capacitación al personal. En los últimos años el personal del INA no ha podido contar con un programa de capacitación, de tal manera que se carece de un programa permanente de actualización y profesionalización del personal. Es necesario ponerse al día conforme a los avances tecnológicos y aprovechar las experiencias en materia agraria que tienen otros países. Esto permitiría que la institución brinde un mejor servicio de atención al campesinado y se aprovechen de manera óptima los recursos con los que se cuentan.

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones:

- El INA cumple una función muy importante en brindar acceso a la tierra mediante la titulación y hacer que esta tierra se incorpore al proceso productivo, lo cual además de contribuir al esquema productivo nacional, genera un ambiente de paz social en el campo. No obstante esta premisa, al INA no se le está brindando el apoyo económico que se requiere para brindar este servicio.
- La asignación presupuestaria es insuficiente para cubrir las necesidades operativas de la institución y falta de disponibilidad de fondos para ejecutar las acciones de la mayoría de sus Oficinas Regionales, principalmente para realizar actividades relacionados con los programas de Titulación de Tierras y Reconversión Empresarial, limitando el cumplimiento de las metas programadas. Aún con estas restricciones se tuvieron resultados favorables en el cumplimiento de metas y actividades institucionales, principalmente en el Programa de Reconversión Empresarial Campesina.
- Los conflictos agrarios persisten y demandan una gran cantidad de recursos financieros en cuanto a compra de tierra, que garantizan la paz en el campo; por lo tanto, en este campo se necesita el apoyo del gobierno central.
- A medida que transcurre el año, la crisis que vive el INA se agudiza por falta de presupuesto. A partir del mes de julio no se tiene presupuesto para cubrir los costos fijos de la Institución, principalmente sueldos y salarios del personal. Esta crisis, además del problema interno, obliga a que las demandas de los campesinos sean atendidas por prioridades y no en base a un plan a mediano y largo plazo que establezca el cumplimiento de metas y las bases del desarrollo.
- Carencia de capacitación al personal. En los últimos 15 años el personal del INA no ha podido contar con un programa de capacitación, de tal manera que carece de un programa permanente de actualización y profesionalización del personal. Es necesario ponerse al día conforme a los avances tecnológicos y aprovechar las experiencias en materia agraria que tienen otros países. Esto permitiría que la institución brinde un mejor servicio de atención al campesinado y se aprovechen de manera óptima los recursos con los que se cuentan.

5.2 Recomendaciones:

- De manera urgente se requiere que los tomadores de decisión del Gobierno reconozcan que el INA tiene un papel importante en el desarrollo económico del país; en este sentido, es necesario definir un esquema que permita superar esta situación.
- Para aumentar la integración de unidades productivas al mercado, funcionando de manera competitiva y auto sostenible, es necesario que los entes del Estado relacionados de una manera directa (SEFIN, Sector de Gobernabilidad y Descentralización, Secretaría de Coordinación General de Gobierno) definan un esquema de como apoyar al INA para que funcione adecuadamente.
- Se requiere de la voluntad política del gobierno para que el presupuesto aprobado al INA sea ajustado y se apruebe la ampliación para cumplir compromisos adquiridos y los que exigen las leyes del país. Se debe tomar en cuenta la labor social que cumple el INA y que es de vital importancia para mantener la paz en el campo, aumento de la productividad y competitividad en las diferentes unidades productivas campesinas, llevando consigo la generación de empleos directos e indirectos en la zona.
- Se necesita la implementación de un programa de capacitación continua al personal, para brindar mejor asistencia al campesinado, al sector étnico y afro hondureños.
- Es necesario realizar evaluaciones trimestrales del desempeño institucional de las oficinas regionales y sectoriales, a fin de buscar soluciones a los diversos problemas que se tienen en la ejecución de las actividades.

ANEXOS